



**D. E. P.**  
EL SEÑOR  
**D. ANGEL ALESANCO MEDRANO**  
CAPITÁN DE EJÉRCITO  
que falleció en Eredo ayer, a las dos de la tarde  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

Se desconsolada esposa doña Rosa Suárez, hijos doña María, doña Pilar y doña Carmen; hermanos, don Pedro y doña Socorro; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y amigos

RUEGAN le encomienden a Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio de dicha Villa, acto que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Eredo los días 6 y 8 del actual, á las nueve de la mañana.

Eredo 5 de mayo de 1905.

**SANTORAL**

Día 5.—Viernes.—San Pío y Santa Orescencia.

Día 6.—Sábado.—San Juan Ante-Portam Latinam, patrón de los impresores, y Nuestra Señora de Belén, patrona de Alemania.

**CAMILO VALMASEDA**  
ABOGADO

Horas de consulta: de nueve á una  
SANTA LUCÍA, NÚM. 11, 2º.

## La obra de Combes

La persecución religiosa iniciada en Francia por M. Waldeck Rousseau y continuada por MM. Combes y Rouvier, el proyecto sobre separación de la Iglesia y el Estado, los ataques dirigidos contra la libertad por la republicana Francia, que de ser liberal se envanece, y los agravios inferidos á la Iglesia católica, todo ello ha comenzado ya á dar sus frutos, malos, muy malos por nacer de una semilla que sembró la impiedad.

Y para que el pueblo se convenza de la exactitud de nuestro aserto y de cuán funestas son las consecuencias industriales derivadas de la persecución religiosa en Francia y del solo anuncio de que se aprobará el proyecto de separación, traducimos las siguientes líneas que leemos en uno de los periódicos de París:

«Hace algunos días que se celebró en Lyon una importante reunión de comerciantes é industriales, perjudicados en sus intereses por la política antireligiosa que impera en Francia.

«Las más tristes conclusiones han sido hechas con motivo de las consecuencias que tendrán para la prosperidad de la villa las leyes dirigidas contra las Congregaciones y el solo anuncio de la separación de la Iglesia y del Estado.

«Las fábricas de bronce y de platería, cuyos productos se destinan á los templos, han visto bajar á 600.000 francos el importe de sus trabajos, importe que se elevaba antes á la suma de 4.500.000 francos. Las fundiciones de campanas se hallan paralizadas y las industrias que se dedican á la fabricación de vidrieras artísticas y órganos atraviesan una crisis aguda.

«Respecto á las industrias de telas y tejidos de seda que sirven en los actos religiosos han sufrido un déficit de 15.000.000 de francos.

«A estas bajas hay que añadir las experimentadas por las librerías y otras industrias análogas, calculándose en 30.000.000 la pérdida anual de Lyon.

«Los patronos se hallan arruinados y los obreros han sido empujados á la pobreza.

«Así es como nuestros legisladores dan pruebas de su amor al pueblo.»

## Album poético

**FLORES**

Las tempranas abrietas  
que abren sus hojas pequeñas  
al sol, al cielo y las brisas,  
son los guirres y sorrisas  
de los montes y las brías.

Las que en la estación lozana  
primaveral, la floresta  
cobren de azul, oro y grana,  
son el vestido de fiesta

con que el campo se engalana.  
Las que en plena floración  
se dan con sin par belleza,  
con la suprema oblación  
que hace la Naturaleza  
al Rey de la Creación.

Dios y el pueblo aman la flores  
Dios las tiene en sus altares,  
y son también los mejores  
ataños y primores  
de las fiestas populares.

Son del amor el mensaje,  
de las bodas el mensaje,  
del matrimonio la prenda,  
de la gratitud la ofrenda,  
de la gloria el homenaje.

El que no admira las flores  
¿qué tendrá admiración?  
¿quién no espere sus flores  
y se arroba en sus colores  
¿qué tendrá en el corazón?

## Consejo en Palacio

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 4—2'30 t.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

La reunión terminó á la una de la tarde.

La mayor parte del tiempo la empleó el señor Villaverde por muy extenso para dar cuenta al Monarca de los muchos asuntos de política interior y exterior.

De política interior se ocupó el jefe del Gobierno de la contestación dada al mensaje de protesta de los republicanos por la no apertura de las Cortes, que está redactada en el sentido de que aquéllas reanudarán sus tareas el 14 de Junio, sin que por esto se haya faltado á los preceptos constitucionales.

Habló de la huelga de panaderos, ocupándose de todos los incidentes ocurridos durante ella.

Manifestó que el Gobierno en asuntos de este género empleará temperamentos de energía y mucho más en casos aislados como el registrado en Madrid con la última huelga, que tantos perjuicios pudo producir al vecindario al privarle de uno de los alimentos más indispensables.

Habló del viaje del Rey, que ha resultado un verdadero triunfo.

También se ocupó del buen resultado obtenido en la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Respecto de política exterior habló de los sucesos desarrollados en el interior de Rusia, de la guerra ruso-japonesa y de la política en Inglaterra, manifestando que Chamberlain y Balfour se encuentran de completo acuerdo.

## Junta de Reformas Sociales

Ayer, á las seis y media de la tarde, celebró sesión la Junta local de Reformas sociales.

Presidió el Alcalde señor Horga y asistieron todos los vocales.

Preguntado por un vocal la causa de no haberse cerrado algunos establecimientos en domingo, como acordó la Junta, el presidente manifestó que él había dado las oportunas órdenes para la ejecución del acuerdo, poniéndolo á la vez en conocimiento del señor Gobernador civil, y negó que dicho cierre obedeciese, como parece ser ha dicho, á la presión de algunos dependientes, sino al acuerdo emanado de la Junta en la anterior sesión.

Se dió lectura á una solicitud del presidente del gremio de carniceros pidiendo á la Junta permita ma ar reses durante los meses de mayo á octubre en las mañanas de los domingos.

Fundó la petición en que durante el expreso tiempo la elevación de la tempe-

natura perjudica notablemente á las carnes sacrificadas con dos días de antelación á su consumo, lesionando los intereses del consumidor y del expendidor y con amenaza de la salud pública.

También se dió cuenta de una exposición, que firman los veterinarios municipales y otros señores, negando que las carnes de las reses muertas en aquellas condiciones, esto es, dos días antes de su consumo, sufran detrimento alguno, al contrario, dicen que ganan en condiciones higiénicas y con beneficio positivo de los tableros y del público.

Tratan de probar su aserto desde los puntos de vista científico y práctico, manifestando haber hecho observaciones que robustecen su opinión y terminan diciendo que en poblaciones como en Madrid y otras ya no mataban reses en domingo con un año de anterioridad á la promulgación de la ley del descaño.

La Junta, teniendo en cuenta la disparidad de criterios que informan ambos escritos, acordó nombrar una ponencia que dictamine y celebre sesión extraordinaria el miércoles de la semana próxima, por la urgencia que el caso requiere.

La ponencia la formarán el vocal médico, como técnico, y un vocal patrono y otro obrero.

El señor Horga manifestó haber impuesto una multa de 20 pesetas á cada uno de los dueños de las industrias que sin estar exceptuadas del cierre han abierto el domingo, agregando que ha dado al jefe de la guardia municipal las oportunas órdenes para que sean denunciados todos los transgresores del Reglamento del descaño dominical.

Se acordó hacer público que, dadas las facultades de que están investidos todos los vocales de la Junta para hacer inspecciones, los señores jefes ó encargados de fábricas, talleres, establecimientos industriales, obras, trabajos públicos, etc, están en el deber de dar facilidades á los vocales para que practiquen las visitas que crean necesarias.

También se acordó que cuando algunos de aquellos jefes ó encargados pongan obstáculos para la visita ó impidan la entrada á los inspectores, se denunciados ante el presidente de la Junta para la imposición del correctivo correspondiente.

Y se levantó la sesión.

Ayer tomó posesión del cargo de vocal propietario el suplente don Abraham Lera, por haberse ausentado de esta población don José Aspizu, que le desempeñaba.

## FIRMA

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 4—2'45 t.

Terminado el Consejo el ministro de la Gobernación puso á la firma del Rey un decreto autorizándole para publicar en la *Gaceta* el Reglamento de reformas de la policía.

También se sometió á la regia sanción un decreto nombrando comandante del *Numanzia* al Sr. Lessegues.

Firmó igualmente otro decreto disponiendo que para ascender en Marina sea necesario el haber desempeñado el empleo inferior durante dos años.

Los ministros de la Guerra y Justicia pusieron también á la firma varios decretos, pero no han proporcionado nota de ellos á los periodistas.

## CUATRO CUARTILLAS

**La ciencia de desear**

El hombre no sabe la mayor parte de las veces ni lo que quiere, puesto que le falta el verdadero punto de vista á donde dirigen sus aspiraciones.

«Cambian éstas muchas veces con los diversos períodos de la existencia; de manera que en la niñez la suprema ambición es el ideal que más atractivo ofrece en el juguete ó la golosina que se presenta á la vista, en la juventud es el amor, que aparece envuelto en todos los respaldos, en la edad viril es la ambición, y en la ancianidad, cuando la vida declina, es la tranquilidad ó la calma, tenemos que con muy raras excepciones persiste el hombre en sus ideales obediendo á esto muchas veces, casi siempre el que nunca pueda ver realizados sus esperanzas.

Si desde que el hombre es dueño de su razón, puede darse cuenta de sus actos y se hace cargo de las circunstancias que le rodean se dedicará metódicamente á la realización del ideal que abriga, tal vez lo obtendrá á costa de muchas lágrimas de trabajo constante, desde luego, porque el ideal es lo más difícil de obtener en este mundo.

«Pero el ideal que se persigue, es por regla general siempre un ideal fantástico; algo de lo que se separa de las realidades para entrar en el dominio de los delirios; algo semejante á los cuentos de *Las mil y una noches* y esto no se alcanza ni se obtiene nunca.

«El verdadero ideal, el deseo legítimo que puede y debe perseguirse, debe encontrarse perfectamente acorde con las exigencias y las realidades de la vida; tiene que ser moral y humano, porque la petición ó la persecución de lo imposible no es otra cosa que la utopía y ésta no se obtiene nunca en el terreno de la práctica.

Hay, pues, que saber ambicionar; es necesario que se conozca lo que se quiere y que se pongan en práctica los medios fáciles para alcanzarlos, pero dentro de lo que cada cual puede ser y de lo que la razón señala é indica.

«Esta es la verdadera ciencia de desear y de obtener el logro de todas las aspiraciones.»

## La clausura de las Cortes

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 4—3 t.

El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas ha sido interrogado acerca de la carta, que se asegura tiene escrita un diputado de la mayoría para presentarla al Gobierno, protestando de la clausura de las Cámaras.

Dijo el señor González Besada que dudaba fuera cierta la noticia y mucho más el que dicho documento lo firmen 40 diputados como afirman algunos periódicos.

Añadió el ministro que no cree se presentará el escrito, pues si se presenta habrá que quitar un cero del número de firmas anunciado, pues no llegarán seguramente á cuatro.

## Plumazos

Villaverde, el actual presidente del Consejo de ministros, el competidor de Maura en la organización de viajes regios, el gran financiero, no abrirá las Cortes; pero, en cambio, va á conseguir abrirnos en canal.

No dudamos con esto á la catástrofe del tercer depósito de Lozoya, ocurrido, no solamente por las deficiencias del material empleado en las obras, sino por las de la administración pública; cuyo sistema deja tambaico al llamado «Rivera»; ni dudamos tampoco á otras calamidades públicas que hay que cargar en cuenta á los hombres públicos, como Villaverde, nos referimos, si, á la emisión de pagarés del Tesoro que ha abierto Villaverde para ver si con esta apertura se olvida la de las Cortes.

Nosotros creemos que el país no echa de menos el parlamentarismo, y somos de parecer, por tanto, que aquellas pueden continuar cerradas. Es más, para ellas quisieramos nosotros la doble llave que pedía Costa para el sepulcro del Oíd.

Pero como esto no han de tolerarlo los rotativos, con más poder que Villaverde, se abrirán al fin las Cámaras y se discutirá todo lo... indiscutible.

En cambio no habrá quien se fije en aquella emisión de pagarés que nos abren las puertas de la deuda.

Y poco que nos nos tache de pesimistas, ahí va lo que dice con respecto á este asunto un colega madrileño:

## ACTUALIDAD EXTRANJERA

Las artillerías francesa y alemana

Un general de artillería francés da el grito de alarma, con motivo de que los alemanes han adoptado un cañón de tiro rápido análogo al de 75 que constituye el orgullo de la artillería francesa.

Durante los veintiocho años siguientes á la guerra franco-prusiana, el material de artillería de ambas naciones era casi semejante y equilibrado en poder militar. Alemania acordó en 1895, dár á su artillería de un cañón de más reducido calibre, pero gran velocidad de tiro. Francia conoció el proyecto y adoptó su famoso cañón de 75 milímetros.

El cañón de 75 milímetros francés, poseía una velocidad inicial de 530 metros, y el proyectil es de 7 kilogramos y 200 gramos y puede disparar 20 tiros por minuto. Cada cañón se encuentra provisto de 600 cargas.

Por el contrario el cañón alemán es de 77 milímetros, con velocidad de 465 metros, pesando el proyectil 6 kilos y 800 gramos. Dispara 5 tiros por minuto y se le aprovisiona con 315 cargas.

La superioridad francesa resultaba evidente, consistiendo tan solo la ventaja del cañón alemán en que pesaba 1,670 kilogramos, siendo el peso del cañón francés de 1,650 kilos.

Francia resolvió entonces, sustituir sus antiguos batones de 90 milímetros por los de 75 y al bien los cuerpos de ejército alemanes disponían de 144 bocas de fuego los franceses contaban con 92, pero en cambio el material de tiro rápido era más perfecto. Todas las naciones siguieron el ejemplo de Francia y adoptaron los cañones de tipo análogo al francés y en 1897, Alemania pudo oponer 3,500 piezas de cañones de campaña, á los 2,000 de Francia.

«En cuanto á la artillería llamada pesada que acompaña á los cuerpos de ejército, su importancia ha quedado acreditada recientemente en la guerra ruso-japonesa, y si las artillerías pesadas de Francia y Alemania, han estado casi niveladas hasta ahora, no parece que sucederá así en lo sucesivo, y de aquí la alarma que comienza á iniciarse en el ejército francés. Los alemanes han adoptado, en efecto, un nuevo modelo de obús pesado, sistema Krupp, muy perfeccionado, dotando con él á varios batallones de artillería.

«En resumen: Alemania no se duerme y para establecer el equilibrio numérico, Francia necesitará aumentar en una mitad la artillería de campaña y reconstruir del todo la artillería pesada, observando el ejemplo de Alemania que en diez años ha renovado completamente su artillería.»

## Las escuelas públicas

La *Gaceta* ha publicado un decreto de Instrucción pública, cuyos principales artículos son los siguientes:

1.º La construcción, conservación y custodia de los edificios destinados á escuelas públicas, estará á cargo de los respectivos Ayuntamientos.

El Gobierno consignará anualmente en los presupuestos generales del Estado un millón de pesetas cuando menos con destino á facilitar subvenciones en la forma que se determina, á los Ayuntamientos que, careciendo de medios suficientes para construir edificios escolares, las soliciten en debida forma; y 500.000 pesetas para proceder directamente con mayor auxilio á la construcción de los mismos en Ayuntamientos más desprovistos de recursos, y cuyo vecindario sea inferior á 500 habitantes.

En los pueblos que carezcan de locales destinados á escuelas y sean menores de 500 habitantes, se construirá directamente por el Estado, y con subvención del 80 por 100 del importe total de las obras, una escuela mixta de 30 niños y otras tantas niñas, siempre que aquéllas estén alojadas de cabezas de partido y de las grandes vías de comunicación y sus Ayuntamientos acre-

## Más de la firma

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 4—3'30 t.

Como ya les indiqué antes, los ministros de la Guerra y Justicia han puesto á la firma del Rey varios decretos.

Uno es de Guerra concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Castellón.

El de Justicia y Justicia cometió á la regia sanción un decreto concediendo el título nobiliario de marques de Gacelona á doña Asunción Maldonado y Ortiz de Rivas.

También puso á la firma otros varios decretos que no comunico por no afectar á esa región.

## MILLONES DE PESETAS

Millones de pesetas	
6	Ora esos 200 millones amortizará otros 200 de pagarés de Ultramar en poder del Banco, cuyo interés últimamente era el 2 por 100, 6 sea en los 200 millones..... 4
2	Diferencia que con esta operación pierde el Tesoro..... 2

Perder 2 millones de pesetas de un golpe en este pueblo, donde enfermas y todo se estiman las pesetas tanto, es ya por sí solo bastante perder, especialmente si se trata de una operación que nadie nos exigía y que la hace el Gobierno por amor al arte, al derroche, á los empréstitos y á las barbaridades.

Han llegado á Mahón gran número de periodistas franceses.

En Mahón se nota gran entusiasmo por estas regatas.

## CARGO VACANTE

Una cesantía, muchos aspirantes y muchísimos comentarios.

Hace días dimos cuenta de la precipitada marcha del primer inspector de vigilancia de Santander, don Narciso Tomás.

Al dar aquella noticia, que LA ATALAYA fué el único periódico en comunicar al público, acogimos los diversos rumores que circulaban, los cuales, aunque muy diferentes, y algunos de ellos contradictorios entre sí, convergían en una cosa: en que el viaje del primer inspector de policía no era motivado por funciones del servicio ni por asuntos particulares de poca importancia, sino que se relacionaba con la cesantía del cargo por don Narciso Tomás de quien unos afirmaban que había sido declarado cesante y otros decían que permataba con el primer inspector de Lugo.

El tiempo ha venido á probar que aquella información nuestra no fué una caprichosa fantasía ni una novela.

El viaje del primer inspector de policía de Santander estaba relacionado, en efecto, con la permanencia del mismo en el cargo, pues había sido declarado cesante.

La causa oficial de la cesantía, aún no la conocemos; y como no nos gusta hablar sin seguridad y sin fundamento sólido, aplazamos los comentarios para cuando estemos enterados debidamente.

La noticia de la cesantía, que el día pasado entrevistamos, y que sin duda era ya conocida en algún centro oficial, se hace pública ya sin ningún recelo.

Señala que el inspector cesante trabaja activamente por lograr la reposición. Respecto del resultado de las gestiones que en este sentido haya establecido, hay opiniones para todos los gustos, pero la generalidad de ellas es que no tendrá éxito alguno.

Se asegura que en el caso de que don Narciso Tomás lograra ser repuesto, sería destinado á otra capital, no á Santander.

Para ocupar la vacante ha sido ya nombrado un funcionario que fué de los Tribunales de esta capital, al cual, según nuestras noticias, no se le dará posesión de su destino, por faltarle determinados requisitos.

Hay quien asegura que aspiran también al cargo de primer inspector de policía de Santander los que ejercen el mismo cargo en las provincias de Lugo y León.

A última hora corre el rumor de que se piensa nombrar primer inspector al que lo es segundo, don Silverio López.

Hasta ahora no se sabe con seguridad quien ocupará el cargo.

## Notas de "sport"

Estamos en la época en que las sociedades de sport desarrollan sus programas en carreras, atletismo, foot ball, automovilismo, etc. Y así como toman incremento los sport del campo, decaen los que se realizan en salones.

Los aficionados á carreras de caballos pueden ver ahora en los periódicos y revistas de este espectáculo los resultados de las que tienen lugar en Saint Cloud, del Bosque de Bolonia; de Auteuil y otros grandes hipódromos.

En Pau ha habido estos días unas carreras de caballos de esa que se han visto muy ocurridas.

Las regatas del Yachting en Cannes, siguen verificándose sin que hasta ahora haya habido accidentes alguno desgraciado.

El célebre gran match anual entre las Universidades de Oxford y Cambridge han sido ganadas por el equipo de Oxford, efectuándose en esta en condiciones muy favorables. En estas regatas suele estar interesada toda Inglaterra.

## Varias noticias

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 4—4 t.

**A tomar posesión**

El día 10 del actual embarcará á bordo del «Numancia» para trasladarse á Tanger, para tomar posesión de su cargo, el nuevo embajador de España en aquella plaza africana, señor Liavena.

**A Canarias**

Esta tarde á las siete saldrá de Madrid para Cadiz el ministro de Madrid.

El señor Cobián embarcará seguidamente en el «Numancia» para trasladarse á Canarias.

## LEYENDO LA PRENSA

**Del Extranjero.**—Las experiencias recientes verificadas en Italia para la producción artificial de la lluvia, han dado un excelente resultado.

Consistieron aquellas en enviar poderosas corrientes eléctricas á la atmósfera durante varias horas consecutivas. Empezó la operación á las once de la noche. El tiempo siguió bueno hasta las nueve de la mañana siguiente en que empezaron á formarse nubarrones. Veinticuatro horas más tarde una lluvia benigna caía sobre una extensa zona de terreno que no recibía agua hacía muchos tiempo.





# El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**  
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** de Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por **3'50 ptas.** caja.

**Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID**

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**  
R. E. Dirigiese en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

De ositar os exclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y Compañía.—BILBAO.



SERVICIOS  
DE LA

## Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de OORUÑA, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 28 de abril saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de OADIZ, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de OADIZ el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Ocaño, Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripaco, Coro y Ocumana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 15 de abril saldrá de LIVERPOOL y el 29 de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 5 de mayo saldrá de BARCELONA, el 4 de MALAGA y el 7 de OADIZ, el vapor

P. de Sadróstegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de mayo saldrá de BARCELONA, el 18 de VALBUENA, el 19 de ALICANTE, el 22 de OADIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á BARCELONA por OADIZ, ALICANTE y VALBUENA.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de mayo saldrá de BARCELONA y el 30 de OADIZ, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de OADIZ: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AGENCIAS EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA  
Muelle, número 18, Teléfono número 88.

## Servicios públicos

### Correos

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 10'45.  
De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 11'26, y sale á las 12'40 y 7'30.  
De Galdakao.—Llega á la Administración á las 10 y 11'4. Sale á las 11'08.  
De Oñate.—Llega á la Administración á las 12'38 y 12'50. Sale á las 11'08 y 7'49.  
De AMÉRICA: Habana y Méjico.—Línea española.—Llega el 2 de cada mes.—Sale el 20.  
Habana y Méjico.—Vapor francés.—Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.  
Venezuela, Colombia, etc.—Vapor francés.—Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.  
Nada de carteros á distribuir: 10 y 12 de la mañana y 17 y 19'30 tarde.  
Peatones: Peñascillo, 16'30.—Cueto, Monte y San Román, 16'30.  
Escogidos en osiones: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana.  
Parciales á impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.  
Entrega de apartados: 8'30 á 10, 11'30 á 13 y 16 á 17.  
Entrega de valores declarados, objetos asegurados: de 9 á 13 y 16 á 19.  
Para recepción de certificados ordinarios: de 9 á 12'30 á 14'30 y 16'15, 18 á 19.  
Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 13 y 16 á 19.  
Matrícula de correspondencia de lista: de 8'30 mañana á 13'30 de la tarde.  
Resoluciones e incidencias de certificaciones: de 2 á 3'30; 14'30; á 16'15 y 18 á 19.

### Ferrocarril del Norte

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.  
Tren mixto número 1.080. Sale á las 18'08 hacia Bórcena.  
Tren de mercancías número 1.086.—Llega de Bórcena á las 9'19.  
Tren correo expreso número 16.—Sale á las 17'16 para Madrid.  
Tren correo expreso número 11.—Llega á Santander á las 7'58 mañana.  
Tren mixto número 25.—Llega á las 18'43 á Madrid.

### Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: á las 7,55 mañana, 1,05 (correo) y 5,15 tarde.  
De Bilbao á Santander: á las 7,15 mañana (correo), 12,15 y 5,10 tarde.  
De Santander á Marrón: á las 5,40 tarde.  
De Marrón á Santander: á las 7,30 mañana.  
De Santander á Solares: á las 8,30, 10,15 y 12,15 mañana, y 3 y 7,55 tarde.  
De Solares á Santander: á las 7,25, 9,45 y 12,00 mañana, y 2,30 y 6,10 tarde.

### Ferrocarril del Astillero á Oñate

Salidas de Santander á Oñate: á las 8,14 y 11,33 mañana, y 2,30 y 5,56 tarde.  
De Oñate á Santander: á las 7,17 y 11,34 de la mañana, y 2,36 y 5,53 tarde.

### Ferrocarril Cantábrico

Salidas de SANTANDER: á las 7'30, 11'30 (correo), 14'45 y 18'40.  
Salidas de OABEZON: á las 7'15, 11'55, 14'50 (correo) y 18'30.  
Llegada á OABEZON: á las 9'20, 13'30 (correo), 16'27 y 20'32.  
Llegada á SANTANDER: á las 9,05, 13,35, 16,39 (correo) y 20,15.  
Precio del billete entre Santander y Galdakao en 1.ª clase 5'65, en 2.ª 4'15 y en 3.ª 2'50.  
Precio del billete entre Santander y Torrelavega en 1.ª clase 2'70, en 2.ª 2'15 y en 3.ª 1'80.

### Tranvía Urbano

Salidas de Peñascillo.—A las 6,30, 8'30, 9'45, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.  
Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30.  
De la plaza de Velarde saldrá todos los martes y medias horas desde las 8 á las 9 y desde las 12'30 á las 12'45.  
De la Estación del Norte saldrá todos los martes y los martes de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 12'45 á las 12'45.

### Se compran y venden objetos de ocasión

VENTAS  
Hay toda clase en alhajas, ropas blancas y de color, trajes para señora y caballero, pollizas, varios efectos y muebles.  
Compañía núm 9 (frente la Gran Bretaña)

**SOLITARIA**  
CURACION CIERTA EN DOS HORAS con los  
**GLÓBULOS SECRETAN**  
REMEDIO INFALIBLE  
Adaptado en los Hospitales de París  
Se halla en las principales Farmacias.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del

**ACMA**  
PAPELES AZOADOS y  
**ACMA**  
CIGARRILLOS

del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de TOS. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

### José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.—Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

**DESCONFIAR DE IMITACIONES**

El citrato de Magnesia Granulado Esfuerzo de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación para combatir su clase. No hay ninguna sustitución que sea buena. Póngase especial cuidado en elegir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 25, Spelman Street, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
1905  
Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica  
de más de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS  
certificados entre los compradores.  
Participa gratis el billete de la Lotería de la Riqueza n.º 14.234

VENA En revista 1'50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**  
Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Cárbon de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cook para usos meta-lúrgicos y domésticos.  
Pídanse los pedidos á la  
**Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILA, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
BARCELONA

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## VINO PINEDO tónico nutritivo

Premiado con 4 grandes Diplomas de Honor y Medallas de Oro en las Exposiciones Internacionales de Marsella, Londres, etc., etc.  
(Rola, Coca, Guaraná, Cacao y Fósforo asimilable)  
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.  
Indispensable á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. Su rival para los niños y ancianos.  
**FARMACIA S DE PINEDO É HIJOS BILBAO**  
Cruz, número 10, y Grau Via, 14  
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

**LA MARAVILLA CURATIVA**  
DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
(HAMAMELIS VIRGINICA)  
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.  
Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, realumismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.  
PRECIOS: Pomada en potes. . . . . 4 Ptas 1'75  
Gran botella, líquido. . . . . 2'00  
Drogueria central para España: ALFREDO RIERA É HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.  
De venta en Santan'er:  
**DROGUERIA Y FARMACIA DE JOSÉ M. SOTORRIO**  
ARCOS DE BOTIN, 1  
Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.  
PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.  
Farmacia de Albespeyres, 70, 71 y 72, Gaudí, París y en todas las Boticas.

Fundada 1752.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Validos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tal del Hígado, Ictericia, y los trastornos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.  
A. Brandreth

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: URBACH É CA, BARCELONA.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos, el patrocinio de las Familias Reales y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King es indispensable en todas las afecciones que purifican la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquecas, pesadillas, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco cuando se toma.  
Es preventivo y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene la bilis que se fija al nombre de W. W. King está impreso en un papel amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor.  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

**PARIS**  
**INJECTION BROU**  
102 RUE RICHELIEU  
CURACIÓN rápida, eficaz y sin peligro de los FLÚJIDOS antiguos é recientes.  
Síndrome Gonoréico y Gonoréico agudo é crónico y de duración variable.  
Se da gratis en todas las Farmacias.